

Santiago de Cali, 24 de junio de 2021

Señor

JAVIER TABORDA VELEZ

3°32'20.14 N-76°35'20.13 E

PREDIO SIN NOMBRE SOBRE LA MARGEN DERECHA DE LA VIA DESDE EL KM 18
CORREGIMIENTO LA PAZ Y DAPA 120 METROS ANTES DEL CRUCERO.

CORREGIMIENTO LA ELVIRA

santiago de cali

Asunto: Comunicación Auto Por Medio Del Cual Se Decreta La Practica De Pruebas De Manera Oficiosa De Fecha 22 De Junio De 2021

Cordial saludo,

De acuerdo con lo dispuesto en el acto administrativo AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBAS DE MANERA OFICIOSA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021" dentro del expediente sancionatorio ambiental bajo radicado No. 0712-039-002-142-2018, se remite para su conocimiento.

Atentamente,

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

ANEXO: AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBAS DE MANERA OFICIOSA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021

Proyectó: Víctor Benítez – Abogado contratista - DAR Suroccidente
Archivase en: Expediente 0712-039-002-142-2018

DAR SUROCCIDENTE

Nombre de Quien Recibe: Elias Ruiz

Cédula: 4'527.025

Fecha de Entrega: 15.07.2021

En Calidad de: Georgoda Prado

Elias Ruiz

Jose M. Prado

Página 1 de 4

